

25 de Marzo del 2019.

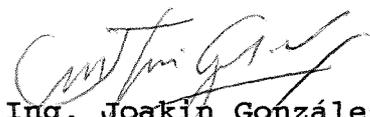
Señores
ACCIONISTAS
ETABOMB S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **ETABOMB S.A.**, y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Enero a Diciembre del **2018**, documentos que por si reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ing. Joaquín González Vivero
Gerente General